 <b>USMP</b> UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES	Facultad de Ingeniería y Arquitectura	<b>CURSO DE ACTUALIZACIÓN          DE CONOCIMIENTOS          PROFESIONALES Y TSP</b>	
			Versión. 01

## DIRECTIVA

### OBJETIVO

Ofrecer a los bachilleres de las diferentes carreras profesionales de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de San Martín de Porres, la oportunidad de obtener el título profesional al aprobar todas las asignaturas del Curso de Actualización de Conocimientos Profesionales y Trabajo de Suficiencia Profesional de su carrera y aprobar un Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP), tomando como base su experiencia laboral.

### REQUISITOS

- Los interesados deberán tener un mínimo de un (1) año de egresado de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de San Martín de Porres.
- Los interesados deberán acreditar, experiencia profesional en labores propias de la especialidad por un periodo no menor de un (1) año.
- Los interesados deberán tener el grado de bachiller.

### DURACIÓN

- La duración del Curso de Actualización de Conocimientos Profesionales y Trabajo de Suficiencia Profesional es de 16 semanas.
- Para la apertura del Curso de Actualización de Conocimientos Profesionales y Trabajo de Suficiencia Profesional se **requiere un mínimo de 30 bachilleres inscritos por carrera**, que cumplan con los requisitos establecidos.

### CONTENIDO DEL PROGRAMA


El Curso de Actualización de Conocimientos Profesionales y Trabajo de Suficiencia Profesional comprende tres (3) asignaturas de la especialidad a nivel de posgrado y un (1) curso taller de “Elaboración del Informe del TSP” que serán propuestas por el director de la Escuela Profesional y aprobadas por el Decano de la Facultad

### PLANA DOCENTE

El dictado de las sesiones estará a cargo de docentes con el grado de Maestro o Doctor con experiencia mínimo de 10 años en el campo de la especialidad.

### PLATAFORMA

- El participante debe contar con un equipo mínimo de trabajo (Laptop, Tablet o PC).
- El participante debe garantizar adecuada conexión a internet.
- El participante deberá mantener la cámara encendida durante las clases para una mejor interacción entre estudiante y docente. Durante las horas de clase también se podría realizar evaluaciones de participación.
- Las clases son virtuales y se utilizará la plataforma del aula virtual (Moodle) para el dictado de las mismas. La publicación del silabo y material didáctico de cada asignatura de la especialidad (notas técnicas, libros digitales, videos, talleres, etc.) se publica en dicha plataforma.
- Los exámenes de cada asignatura de especialidad se realizarán de manera virtual a través de la plataforma del aula virtual.

 <b>USMP</b> UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES	Facultad de Ingeniería y Arquitectura	<b>CURSO DE ACTUALIZACIÓN          DE CONOCIMIENTOS          PROFESIONALES Y TSP</b>	
			Versión. 01

## EVALUACIÓN

- El participante deberá aprobar cada una de las asignaturas de especialidad a fin de poder presentar el TSP.
- Cada asignatura de la especialidad es calificada de manera independiente en el sistema vigesimal. La nota mínima aprobatoria es once (11).
- Las notas finales, de las asignaturas, son números enteros. Se procederá al redondeo de decimales de manera tal que a partir de 0.5 se redondee al entero inmediato superior.
- El docente, culminada la evaluación de la asignatura de especialidad, publicará el resultado de la misma, para que los estudiantes validen sus respuestas.
- Existe la posibilidad de rendir un examen sustitutorio en el caso de desaprobado solo una asignatura de especialidad, el mismo que cambiará la nota de la evaluación desaprobada, previa cancelación del derecho.
- El TSP es elaborado en el curso taller, considerando la experiencia laboral y tomando como base un trabajo desarrollado en su experiencia laboral.
- El TSP deberá tener la calificación de “Apto para ser evaluado” dada por el asesor del curso taller. De ser declarado “No apto” se considera como desaprobado
- El TSP será evaluado por un jurado designado por la Dirección de la Escuela Profesional en coordinación con la Oficina de Grados y Títulos. De salir desaprobado, el aspirante se verá obligado a variar de modalidad para optar el título profesional.
- La calificación del Trabajo de Suficiencia Profesional utilizará la escala de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad.


## CONSIDERACIONES PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

Para obtener el título profesional es necesario:

- El participante deberá aprobar de forma satisfactoria cada una de las asignaturas de especialidad que conforman el Curso de Actualización de Conocimientos Profesionales y Trabajo de Suficiencia Profesional.
- Recibir una calificación aprobatoria del jurado calificador del Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP)

## OTRAS CONSIDERACIONES

- Haber asistido al 80% de las clases virtuales de cada una de las asignaturas de especialidad y el curso taller de “Elaboración del informe del TSP.” que conforman el Curso de Actualización de Conocimiento Profesionales y Trabajo de Suficiencia Profesional
- En el caso que el participante, por cualquier motivo, supere el 20% de inasistencia en alguna asignatura de especialidad y el curso taller de “Elaboración del informe del TSP.”, quedará automáticamente desaprobado en la misma, con nota cero.
- El participante que apruebe todas las asignaturas de especialidad del Curso de Actualización de Conocimientos Profesionales y Trabajo de Suficiencia Profesional, podrá solicitar un certificado del curso, previa cancelación del certificado.
- La presentación del TSP es individual y requiere haber cancelado todas las cuotas del curso.

	<b>USMP</b> <small>UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES</small>	Facultad de Ingeniería y Arquitectura	<b>CURSO DE ACTUALIZACIÓN          DE CONOCIMIENTOS          PROFESIONALES Y TSP</b>	Versión. 01
---	---	---	--	-------------

- La evaluación del TSP estará a cargo de un jurado de docentes con el grado de maestro o doctor, y será evaluada de forma independiente. La nota obtenida es inapelable.
- Las asignaturas del Curso de Actualización de Conocimientos Profesionales y Trabajo de Suficiencia Profesional, podrán ser convalidadas para estudios de la maestría de su especialidad.
- Aprobado el TSP el estudiante deberá solicitar copia del acta y tramitar el título en la Oficina de Grados y Títulos, cancelando el importe por la modalidad s/. 2040.00